

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 13 de Noviembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.235.

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 10 de noviembre.

Señor Director de *El Bien Público*.

Dícese que el Sr. Sagasta obtendrá mayoría en la votación para presidente del Congreso si declara que está conforme con el programa que el duque de la Torre leyó en el Senado. Los que esto dicen hacen muy poco favor al jefe de los constitucionales y dan muy poco valor á su talla política. ¿Cómo había de aceptar el tan elevado cargo si no supiera de antemano que el gobierno no se atreverá á imponerle semejante compromiso? Ni el gobierno le exigirá tanto, ni caso que se lo exigiera había de aceptar la presidencia de las Cortes. Pero el Sr. Sagasta será presidente del Congreso y el programa del Sr. Serrano, es decir, el que fué leído en la alta Cámara, quedará por ahora archivado, sin que se haga uso de él de una manera concreta. Tampoco están bien informados los que aseguran que el Sr. Sagasta trabaja para que la alcaldía se provista por esta ó la otra persona que le sea afecta. Don Práxedes, por el contrario, huye en este asunto como el gato escaldado del agua fría; y demasiado se sabe que lo quedó siendo presidente del Consejo de ministros. De modo que poca le importa ni nada le preocupa que el gobierno nombre de hecho alcalde al Sr. Martínez Brau ó al p. este Juan de las Indias. Digo esto porque algunos periódicos han atribuido alguna conferencia que ha celebrado Sagasta con Moret, á propósitos del primero relativos á la alcaldía de Madrid. Se ha dicho así mismo que el ministro de la Gobernación había desistido del itinerario que se había señalado á los que mañana quieran hacer una manifestación pública a la memoria del primer presidente de la república, en vista de la actitud que se atribuía á una parte de los manifestantes que no querían sujetarse á un itinerario marcado. La manifestación republicana irá por las afueras de la capital y al sostener su orden el gobernador, acaso esté motivado porque á la misma hora poco más ó menos en que se celebrará dicho acto, se dirigen los reyes á la plaza de Toros, y aunque de la sensatez de los republicanos no está esperar ningún incidente desagradable, no puede responderse de que alguien no siga la misma prudente conducta.

Me atrevo casi á asegurar que la provision de senadores vitalicios vacantes está ya sobre el tapete y que en un plazo relativamente corto se resolverá este asunto.

El Sr. Moret reproducirá cuando se abran las Cortes el proyecto de ley sobre espropiación forzosa, que no llegó á discutirse en la anterior legislatura. Esto, como V. comprenderá interesa grandemente á los propietarios é industriales y por eso me apresuro á anticipar la noticia.

Una noticia que no agrada á los amantes de las solemnidades científicas. Ni el Sr. Cánovas ni el Sr. Moret podrán hacer el resumen de las discusiones hechas en el Congreso geográfico que se está cele-

brando en esta corte: el primero porque aún se encuentra delicado de la enfermedad que le obligó á guardar cama hace tres ó cuatro días, y el segundo porque se lo vedaban las múltiples y áridas ocupaciones en el ministerio de su cargo.

El baron de Loé, enviado extraordinario del emperador de Alemania, ha llegado esta mañana procedente de aquel Paris. Fueron á recibirle á la estación del Norte el jefe de palacio y el introductor de embajadores. Dicho personaje, teniente general del ejército alemán y comandante general del sexto cuerpo de ejército y que como militar es el que despues de Moltke obtiene el aprecio de todo el ejército, viene, como tengo anticipado, á participar á los reyes de España la próxima llegada á la corte del príncipe imperial Federico Guillermo.

Con la solemnidad que es de rúbrica ha sido recibido en palacio esta tarde á las tres, el embajador extraordinario por los reyes, á quienes ha entregado la carta autógrafa del Emperador anunciándole la próxima visita de su hijo. El baron Loé ha salido de la régia estancia muy satisfecho de las distinciones de que fué objeto. Es ayudante del emperador Guillermo y uno de los generales más ilustrados y de mayor prestigio del ejército alemán. Hospédase en el Hotel de la Paz.

Probablemente será agraciado con una gran cruz y antes de que regrese á Alemania será invitado á comer con los reyes.

Se están disponiendo convenientemente las habitaciones que ha de ocupar el príncipe; dos de ellas serán el salón Gasparini que seguramente es el mejor de todos los salones de los palacios reales de Europa y el de Carlos III. La primera pieza está tapizada primorosamente y sus paredes vestidas con magnífico raso bordado de seda y oro, y la segunda cubren sus paredes valiosas piezas de seda azul con franjas y adornos simbolizando la condecoración que aquel rey fundó.

Al egregio viajero acompañarán el general jefe del 2.º cuerpo de ejército, el general jefe de Estado mayor del Príncipe, otro oficial general y un teniente coronel y dos comandantes.

Es objeto de muy variados comentarios el artículo que ha publicado «El Imparcial» de hoy titulado *La verdad ante todo*. Lo que de él se deduce, dadas las relaciones de amistad y de parentesco político que unen á publicación tan importante con los ministros de procedencia democrática, es indudablemente que el presidente del Consejo no cuenta con el decreto de disolución. Si contara con él no tendría razón de ser el artículo de que me ocupo. En otra situación las cosas y en otras circunstancias el artículo produciría sus efectos, pero hoy no responderán los hechos á los propósitos del autor ó del inspirador del citado escrito.

Como digo más arriba el Sr. Sagasta será presidente de la Cámara sin adquirir compromiso alguno y con beneplácito del gobierno.

En cuanto á que los izquierdistas se retiren si encuentran obstáculos, hablará quizás el «Imparcial» en nombre de los señores Lopez Dominguez y Sardoal, pero

de los demás ministros, y aun dudo que se retire el marqués cuando llegue el caso de decir: «conciliación ó carterá: á elegir».

Es cierto que en la conferencia que celebró ayer el Sr. Martos con el Sr. Posada Herrera no estuvieron muy acordes respecto á la política que hay que seguir, y ni uno ni otro quedaron contentos del resultado de aquella.

Mi opinion es firmísima de que el señor Posada se retirará si se persuade de que la conciliación no es posible.

X.

Manifiesto de los posibilistas

El «Globo» publica el manifiesto democrático-histórico dirigido por el Sr. Castelar á los comités de sus correligionarios en provincias, que dice así en lo sustancial:

«La minoría republicana de las presentes Cortes cree necesario recordar á los comités electorales de su partido las ideas capitalísimas y las leyes invariables á que su proceder y su doctrina se ajustan.

I.—Persistencia en la irreconciliable oposición tradicional á los poderes permanentes y hereditarios, por creerlos contradictorios con los principios esenciales de la democracia moderna, y en pugna con el ejercicio permanente y continuo de la soberanía nacional.

II.—República basada en los derechos individuales y el sufragio universal; pero investida fuertemente de los medios coercitivos indispensable á toda autoridad.

III.—Dentro de la república, de la democracia, de la libertad, política muy conservadora, que mantenga nuestros compromisos con el clero, con la magistratura, con el ejército, y combata enérgicamente toda propensión á romper la unidad íntegra del Estado.

IV.—Condenación clara, esplicita, terminante, sin rodeos hipócritas ni reservas mentales, de las apelaciones á la fuerza material en las contiendas políticas.

V.—Cooperación á las reformas progresivas, propuestas por los gobiernos liberales, y propósito de no emplear contra estos jamás las armas prohibidas de una oposición pesimista.

VI.—Concurso mayor y cooperación eficaz á este ministerio, mantenedor del principio entre los principios democráticos del sufragio universal, que nosotros reconocemos como consecuencia lógica é indeclinable de la igualdad civil, con esfuerzos tan heroicos por los pueblos modernos y alcanzada y con verdadera universalidad en todos los Códigos escrita. Este concurso aumentará ó disminuirá en la proporción y medida que aumenten ó disminuyan las inclinaciones del gobierno á los principios democráticos».

El manifiesto lo firman con el Sr. Castelar los senadores y diputado posibilistas.

La detención del Sr. Galvez

Está en Madrid D. Antonio Galvez, conocido por la participación que tomó en los sucesos cantonales de Cartagena. Cuéntase que el gobernador de Murcia, temeroso de que dicho señor estuviera complicado en alguna conspiración republicana,

lo detuvo, y lo envió á esta corte á disposición del Gobierno, acompañado de un teniente de la Guardia civil.

Segun parece, el Sr. Galvez, al llegar á Madrid, fué conducido al gobierno civil de la provincia, y allí fué puesto en libertad. De que lo está, no cabe duda, pues algunas personas le han visto esta tarde pasearse tranquilamente por las calles de Madrid.

Nuestros informes aparecen plenamente confirmados por el periódico «La Vanguardia», que dice en su número del día 9:

«Nuestro amigo, que reside en Murcia, tenía que hacer un viaje á Cartagena, necesario para procurarse la composición de una máquina del laboratorio. Sabía que el gobernador le vigilaba constantemente; por lo cual, á fin de prevenir dificultades, dió personalmente á la referida autoridad conocimiento de que iba á Cartagena, y fué y realizó su propósito industrial sin tropiezo alguno nuestro amigo: pero al volver á Murcia y bajar del tren, un agente de policía le mandó seguirle al gobierno de provincia. Llegado á presencia del gobernador, éste le manifestó que tenía orden del ministro de la Gobernación para remitirlo á Madrid. Nuestro amigo quedó sorprendido, como es consiguiente; pero sin replicar manifestó que estaba á disposición de la autoridad. Solo pidió que se le permitiese llegar á su casa para cambiar de traje y proveerse de dinero; pero ni aun esto se le consintió y fué conducido á la estación por la Guardia civil, que le ha custodiado hasta Madrid, á donde llegó ayer mañana.

Sin separarse en toda la mañana la Guardia civil de nuestro amigo, á la una fué conducido á presencia del Sr. Aguilera, el cual, sorprendido, dijo que nada sabía de la detención del Sr. Galvez, y por el teléfono dió aviso al ministro, diciendo «que estaba en el gobierno civil la persona que había mandado traer de Murcia»; la contestación fué: «póngalo V. en libertad», y en libertad está el Sr. Galvez».

En libertad está el Sr. Galvez; pero, ¿quien le resarce los perjuicios sufridos? ¿Quién el disgusto causado á su familia? ¿Con qué derecho se arranca á un ciudadano del punto de su vecindad y se le hace viajar entre Guardias civiles y se le coloca en otra población á numerosas leguas de distancia de la suya, dejándosele en ella en libertad?

Tan inusitado es este atropello, que creemos que el Gobierno es el primer interesado en hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido los agentes de su autoridad que lo ocasionaron. De otra suerte, la seguridad individual será un mito, y no habrá un solo ciudadano que no deje de temblar al salir á la calle, por no saber, á pesar de su inocencia, en que cárcel de la Península está predestinado á dormir!

Un periódico republicano de Búrgos, «El Orden Público», inserta una carta que le ha dirigido D. Nicolás Salmeron y de la cual es el párrafo siguiente:

«De esperar es que la nueva situación

devuelva la libertad á la prensa y mande sobreeser las causas que á V. se le siguen. Si el nuevo gobierno cumple sus promesas amparándonos en los principios democráticos; perseguiremos con energía y constancia el triunfo de la república por el progreso pacífico de la opinion; si retrocede, como es de presumir, ante las consecuencias indefectibles de aquellos principios, el derecho del pueblo se impondrá por la que la resistencia del poder provoque. En ese espíritu deben inspirarse los periódicos republicanos para servir á la santa causa que representan.»

Parece increíble que un entendimiento tan superior como el del Sr. Salmeron llegue á turbarse del modo que indican las líneas anteriores.

No se comprende, en efecto, que el sábio catedrático de la Universidad central hable de apelar á procedimientos de fuerza para conseguir la realizacion de sus ideales, sin suponer que está influido por el obstinado y terco Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Salmeron, que desea ampararse en los principios democráticos, olvida sin duda que durante los dias de su permanencia en Madrid en el verano de 1882 no halló entorpecimiento alguno á su ardiente propaganda republicana, no fué molestado y pudo entregarse libremente en el Círculo republicano y en el teatro de la Alhambra á la predicacion fervorosa de sus exageradas y perjudiciales doctrinas.

Solamente considerando que el Sr. Salmeron no recuerda esto, es como se concibe que formule esas risibles amenazas revolucionarias, las cuales no significan otra cosa sinó el convencimiento de la impotencia que se traduce por pueriles demostraciones de terror, impropias de hombres de su valer.

Quédese eso para el Sr. Ruiz Zorrilla, de cuyo temperamento conspirador acaba de darnos idea el folleto de «Siffler»—725.

Los republicanos procederán segun mejor les convenga, es natural; pero desde ahora podemos asegurarles que el actual gobierno no hará nada que ellos quieran interpretar como circunstancias favorables para el logro de sus fines por otros medios que no sean los legales.

Todos los periódicos que se ocupan de los puntos que podrá abrazar el discurso de la corona convienen en que en él no se hablará de la revision constitucional, que es uno de los particulares que hemos dicho seria descartado de aquel documento. Tampoco creemos que de otros se hable con la latitud que desearian algunos.

Porque el objeto y el fin del Gabinete que preside el Sr. Posada Herrera nos parece que no son ni pueden ser otros que demostrar gran circunspeccion en un documento de aquella índole.

Leemos en «El Siglo»:

«Se indica á nuestro querido amigo al Sr. Suarez Inclan para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

»Sería una eleccion acertadísima».

Dice un periódico que la crisis iniciada hace un par de semanas por la dimision del ministro de Marina se extenderá á dos ministros mas.

Y todavía no hace un mes que juró el ministerio.

Una noticia de «El Diario Español»:

«El Sr. Moret no es ya el ministro encargado de redactar el proyecto de Men-

saje régio; dícese que lo hará el presidente del Consejo Sr. Posada Herrera»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Viena 8.—Un despacho de Belgrado dice que las tropas sérvias han alcanzado á los insurrectos de aquel país cerca de Banja, trabándose una accion, de resultados de la cual quedaron muertos 10 rebeldes. El resto de la partida se acogió á indulto.

Londres 8.—El «Times» asegura que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio y definitivo entre Inglaterra y la compañía del canal de Suez, de gran interés para el comercio británico.

París 8.—La Cámara de diputados, discutiendo la ley municipal, ha aprobado una enmienda autorizando á los Consejos municipales de Francia á incautarse de todos los inmuebles comunales puestos al servicio del culto y no comprendidos en el Concordato.

El ministro de Marina ha presentado á la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de nueve millones de francos para la expedicion del Tónkin.

Este proyecto de ley se ha mandado á una comision especial.

Berlin 8.—Ayer salió con direccion á Madrid un ayudante del emperador Guillermo, portador de una carta autógrafa para el rey de España, anunciándole que el príncipe imperial, en representacion de su padre, irá en breve á esa Corte con objeto de visitar al rey Alfonso.

El príncipe imperial no pasará por Francia á su ida á España.

Se dirigirá por el San Gothardo á Génova, á donde llegará del 12 al 15 del corriente. Allí se embarcará en un buque de guerra alemán, y escoltado por otros dos, irá á desembarcar á un puerto de España, probablemente el de Barcelona.

Lisboa 8.—La prensa comercial ha comenzado á ocuparse seriamente del proyecto relativo á una Liga aduanera hispano-portuguesa, diciendo que esto no puede constituir parte de un programa ministerial de un gobierno español, sino solamente una aspiracion, pues no basta la iniciativa de España faltando la aceptacion de Portugal, donde se juzga por el momento impracticable dicha medida, aparte de las razones políticas, por otras muy importantes de un orden económico, pues por mucho tiempo será imposible la uniformidad de los aranceles de ambos países á causa de los tratados de comercio que tienen estos con otras naciones.

Esto no obstante, se reconoce aquí que la uniformidad de aranceles se irá imponiendo poco á poco, á causa de las facilidades de las comunicaciones y de la necesidad de evitar el contrabando en una extensa línea fiscal de difícil vigilancia.

Berlin 8.—El Landtag (Cámara prusiana de diputados) ha sido convocado para el 20 del mes actual.

Roma 8.—Se considera como probable la salida del gabinete de los Sres. Bertin y Savelli, ministros de Agricultura y de Gracia y Justicia; pero esta modificacion parcial del ministerio no dará lugar á la dimision del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda.

Belgrado.—Las tropas del gobierno han franqueado el desfiladero de Thestobrodita, que ocupaban los insurrectos, apoderándose de la principal posicion de estos.

Se espera que dentro de tres dias habrá terminado la rebelion.

Lisboa 8.—El periódico el «Comercio de Portugal» publica hoy un despacho anunciando que el jefe de las estaciones portuguesas de la costa occidental de Africa, ocupó á Landana, que se encuentra en los límites del territorio del Congo, reservado á Portugal el 5 de diciembre.

París 9.—Las juntas del partido bonapartista han acordado renunciar al proyectado manifiesto.

Un despacho de Berlin dice que no es probable que se lleve á cabo el aumento en la artillería ó en otras armas del ejército alemán anunciado por diferentes periódicos.

Segun los telegramas de Roma continúa la crisis del gabinete italiano.

Londres 9.—Los despachos de Egipto se hacen de nuevo eco del rumor sobre la muerte del Falso Profeta del Sudan, pero no hay ninguna noticia oficial que la confirme.

Viena 9.—Han llamado la atencion las declaraciones hechas en el seno de la delegacion húngara, favorables, no solo á la alianza política de Austria y Alemania, sino tambien de la económica.

Tambien se han dirigido amenazas bastante claras á las pequeñas provincias de Austria-Hungría, que se muestran poco afectas á dicha alianza, diciendo que hay que acabar con la política de contemplaciones seguida hasta ahora con respecto de ellas.

París 9.—Se está preparando un transporte destinado á conducir refuerzos al Tonkin, procedentes del ejército de Argelia.

La izquierda radical continúa muy dividida. En vista de esto, se trata de redactar un programa político completamente definido, á fin de que sepan á qué atenerse los descontentos.

San Petersburgo 9.—La prensa rusa comenta las noticias del Afghanistan recibidas por la vía de Persia, anunciando que un gran número de notables de aquel emirato piden la proteccion de Rusia contra Inglaterra, añadiendo que una parte de los musulmanes de la India están dispuestos á sublevarse contra los ingleses tan pronto como los rusos ocupen el Herat.

El actual emir del Afghanistan está amenazado de una insurreccion por parte de sus vasallos, que le acusan de partidario de la política británica.

Viena 9.—Las correspondencias de Belgrado dicen que se habian operado varias prisiones en Sérvia de personas conocidas por sus ideas avanzadas.

Apesar del descalabro sufrido por los insurrectos, reina en aquel país grande agitacion, á causa de la impopularidad de que es objeto el gobierno.

París 9.—Los amigos del general Thibaudin se agitan mucho para que el ex-ayudante del mismo, Manjan, sea elegido diputado en la vacante del distrito de Lodeve.

El órgano del ex-ministro de la Guerra se propone pedir asamblea constituyente, inmediata separacion de la Iglesia del Estado, autonomia administrativa, provincial y magistratura electiva.

Dúdase que el ex-capitan Manjan obtenga mayoría. Si no la consigue ahora, los radicales é intransigentes, en la imposibilidad de poder elegir diputado al general Thibaudin, están resueltos á presentar la candidatura del secretario de este en otros distritos.

Londres 9.—El corresponsal del «Standard» en París, refiere que tuvo una con-

versacion con el presidente del Consejo de ministros de Francia, monsieur Ferry.

Asegura que este le dijo que la política colonial de Francia no tenia ningun carácter de hostilidad á Inglaterra, añadiendo que no queria la anexion de ningun territorio, y que consideraba ridícula la idea de una declaracion de guerra á China.

Viena 9.—El periódico «La prensa Libre» de Viena, publica hoy un importante artículo acerca del próximo viaje á España del príncipe heredero de Alemania.

Dice que no se trata solo de una visita de cortesía á consecuencia del incidente ocurrido en París durante la permanencia allí del rey D. Alfonso, sino tambien de verdadera significacion política.

«Las felices consecuencias para Italia, añade, de la adhesion de esta potencia á la alianza conservadora monárquica de la Europa central, ha debido hacer reflexionar á España acerca de la necesidad de la solidaridad de intereses de los Estados monárquicos».

En otro párrafo se espresa así el diario vienense:

«El viaje de D. Alfonso á Viena y Hamburgo y la próxima visita del príncipe imperial de Alemania á Madrid, praeaban que España ha reconocido esta necesidad.»

Gacetilla.

Por telegrama recibido hoy, sabemos que anoche se firmó el nombramiento de Gobernador militar de la Isla de Menorca y plaza de Mahon, á favor del Mariscal de Campo, don Luis Fajardo é Izquierdo.

* *

Se dá por seguro que no se encargará del Gobierno de esta Provincia, el señor Loigorri, recientemente nombrado para dicho cargo.

* *

En la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó inscribir en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo á José Sintés Suc y Julio Juan Salord María, nacidos en la Argelia y la de Juan Jover Moll, nacido en la Argelia, siempre que deposite el importe de la redencion en la Caja municipal ó en el Banco de Mahon á eleccion del interesado.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Administracion de Impuestos con la que acompaña á efectos de notificacion una copia del recurso de alzada que hacen varios vecinos de esta ciudad ante el señor Ministro de Hacienda solicitando se incluyan los vecinos del extraradio en el repartimiento formado para cubrir el déficit de consumos del año económico de 1882-83. Se acordó informar negativamente.

Se dió cuenta de una instancia de don Juan Mercadal Portella en la que solicita se rebaje en el amillaramiento ciertos terrenos pertenecientes á los predios Cala de Alcaufar y Barranch que han sufrido perjuicios de consideracion con el último aguacero. Considerando atendible dicha reclamacion se acordó pase á la Junta pericial para que instruya el oportuno expediente.

Se dió cuenta de una instancia de don Pedro Seguí y veinte y ocho vecinos más, en la que solicitan se les

aclaren diferentes dudas que se les ofrecen para poder presentar proposiciones para construir en el exconvento del Carmen los mercados de verduras, pescado y carnes y habitaciones para Juzgados de Instrucción y municipal y escuelas públicas. Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas.

Y se levantó la sesión.

* *

Dijimos días pasados que el actual señor Ministro de la Gobernación se proponía reformar el servicio de telégrafos y correos, y hoy vamos á enterar á nuestros lectores de una de las reformas que respecto al primero de dichos ramos tiene ya preparadas el señor Moret, según aseguran los periódicos.

Dicha mejora se refiere á que todo municipio que quiera tener estación telegráfica la tendrá, bajo estas condiciones:

1.º El Estado se compromete á facilitar los aparatos y unir con alambres la nueva estación con la más cercana actual; pero el Ayuntamiento pondrá los postes, local y enseres.

2.º Los telegrafistas municipales serán los Maestros de escuela y las estaciones deben estar en los edificios-escuelas con facultad de hacer el servicio las mujeres, hermanas ó cualquier individuo de la familia del Maestro.

Y 3.º El producto de los telegramas expedidos por el pueblo es del Ayuntamiento y el de los que nazcan en otras estaciones con destino á la creada pertenecen al Estado.

Esta reforma es muy plausible y está dando muy buenos resultados en muchas naciones.

Por lo que toca á correos parece que el Ministro se ha concretado solamente á Madrid.

* *

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las 437 plazas que existen vacantes en el cuerpo de carabineros, sean provistas con soldados de los cuerpos activos y de las reservas de las armas de caballería ó infantería.

* *

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 6 del actual ha correspondido un premio de 1.000 pesetas al número 11.485 despachado en la Administración de Loterías número 6

* *

Ha sido nombrado cartero del pueblo de Mercadal el vecino de aquel pueblo Miguel Pons y Fanals.

* *

Por carta que tenemos á la vista, recibida de Madrid por el correo llegado hoy, sabemos que el Príncipe de Alemania debe salir mañana con dirección á Génova en donde le esperará una escuadra de su armada que lo conducirá á Barcelona.

Nuestra escuadra de instrucción fondeada en Cartagena esperaba órdenes para dirigirse á Barcelona á esperar al referido Príncipe.

* *

Ayer regresó á Ciudadela el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á causa de hallarse ligeramente indispuerto en Mercadal, donde

había ido á girar la santa visita.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

* *

Las obras de derribo del edificio que sirvió para Escuelas públicas, suspendidas ayer no sabemos porque causa, han vuelto á continuar en el día de hoy.

* *

El vapor llegado hoy á este puerto ha sido portador de una crecida cantidad de tomates y de aceitunas, y de algunas cabezas de ganado de cerda.

* *

Por haberlo dispuesto el Teniente de Alcalde señor Sintés Saura, ayer fué conducido al cuarto de detenidos un sugeto que se había entregado á los escosos de Baco y que daba escándalos por las calles de esta ciudad.

* *

Se halla fondeado desde el jueves por la tarde en el puerto de Barcelona el bergantín de guerra de vela griego nombrado «Mars».

* *

La construcción de la Plaza de verduras sigue siendo poco menos que el tema obligado de todas las conversaciones. Quien se muestra partidario de que se habilite al efecto el ex-claustro del Carmen, quien dá preferencia á que se construya en el punto que antes ocupaba, quien en fin, cree que lo mejor fuera establecer el mercado en la plaza de la Pescadería.

El sábado último se reunieron en las Casas Consistoriales, como dijimos ayer, los partidarios de que se construya entre la calle de Adnovei y plaza del Retiro; y anoche lo verificaron los que juzgan más conveniente que se habilite el ex-claustro del Carmen. Los extremos que quedaron acordados para la formación del proyecto, son las siguientes:

1.º Pedir al Ayuntamiento si la empresa que tome á su cargo la obra, puede disponer del claustro y los edificios contiguos de su propiedad para el mercado de verduras, pescado y carnes. Juzgado y Escuelas.

2.º Si para la realización del proyecto podrá disponer la empresa de la casa-cuartel de la guardia civil.

3.º Si para la pescadería puede contar así mismo la empresa con el tinglado que sirve actualmente para la venta del pescado, mesas y demás objetos.

4.º Que se diga al Ayuntamiento se sirva proponer las condiciones para la amortización del importe de las obras.

Y 5.º Si el alcaide de la cárcel y el guardia civil podrán pasar á habitar en el primer piso y departamento que hoy ocupan algunas familias de guardias civiles.

* *

Hemos recibido un ejemplar del folleto que acaba de publicar don Miguel Perez, conocido con el pseudónimo de Siffer, sobre el Sr. Ruiz Zorrilla.

Procuraremos enterarnos del trabajo del Sr. Perez, número 725, con cuya cifra numérica es conocido en

la Asociación el autor del citado folleto.

Telegramas recibidos de las autoridades de Cuba desmienten cuanto estos días ha circulado en punto á insurrección, sembrando el consiguiente sobresalto principalmente entre los que tienen intereses en la gran Antilla.

Mas vale así.

Ayer salió de Palma el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Espina, Capitán general de estas islas. Antes de trasladarse á Madrid se detendrá en Barcelona en donde tiene que presidir un consejo de guerra.

En la conferencia internacional geodésica que en Roma presidió el representante español general Ibañez, se adoptó para siempre el meridiano de Greenwich, que es hoy el más conocido en el mundo, simplificándose su uso, pues se contará siguiendo el Sol desde 1 hasta 360 y no mitad en cada dirección como hasta ahora ha sucedido. Se acordó también que se cuente el día astronómico de 12 del día á 12 del día.

Tales son los resultados de la citada conferencia que hemos creído conveniente dar á conocer á nuestros lectores por lo que pudiera interesarles.

Dice «El Imparcial» del sábado:

«En vista del estado de la Bolsa, y teniendo en cuenta tristes y recientes sucesos ocurridos en ella, el gobierno parece que recordará en la forma conveniente la legislación vigente sobre operaciones bursátiles que no se observa con todo rigor.»

Una importante casa armadora de Copenhague acaba de establecer una nueva línea de vapores que harán un servicio regular entre el puerto de Barcelona y los de Valencia, Tarragona, Málaga, Dénia, Cartagena, Alicante, Almería, Cádiz, varios puertos de Dinamarca, Islandia, Suecia, Alemania, Rusia, Inglaterra, Bélgica, Francia é Italia. También admitirán carga para los puertos del mar Adriático, los de la India y los Estados-Unidos en combinación con otros vapores. La mencionada casa cuenta para realizar el servicio con setenta y cinco vapores.

Durante el mes corriente los vapores-correos para la isla de Cuba saldrán de los puertos de Europa en los días que se marcan á continuación:

El 2, de Southampton.—El 3, 10, 17 y 24 de Queenstown, vía de los Estados-Unidos.—El 10 y el 30, de Cádiz, vapores españoles.—El 20 de Santander, vapores franceses. Tocarán en Puerto Rico los españoles que salen de Cádiz y Santander, el francés que sale de este último puerto el día 26 y el que sale el 2 de Southampton.

Para Filipinas vía de Barcelona, el primer día del mes, y por la de Marsella el 25.

Dice «El Isleño»:

«La notable baja que estos días han sufrido algunos valores y particularmente las *Coloniales*, ha producido un pánico como nunca se había concebido entre los bolsistas de Palma; y como la baja continúa, crece el pánico y la ansiedad. Se hace ascender á cantidades fabulosas el dinero que en pocos años ha salido de Mallorca, el cual, invertido en otras empresas sin duda no hubiera producido los rendimientos que se ofrecieron al principio y que ilusionaron á muchos, pero, de seguro hubieran sido más provechosas para todos y no traerían el desencanto y la ruina que se presienten.

¿Bastará esta lección de hoy para que se escarmienten?»

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á las tres y media de esta mañana son los siguientes:

D. Honorato Manera, Luis Esteve, Manuel Piedra, Nadal Vidal, José Rodríguez, Bartolomé Carrés, Catalina Ferragut, Tomás Opian, Matilde Giner, Antonia Mesrós, un oficial, dos esposas y 18 individuos de tropa.—Total 31.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 13.—9'45 m.

Ha fallecido el ex-ministro señor Auriols.

Las noticias recibidas de Cuba son completamente satisfactorias.

Se dice que los señores Martos y Montero Rios se hallan satisfechos del giro que vá tomando la política.

Se ha firmado el decreto nombrando al general Serrano Embajador en París.

El Consejo de ministros se ha ocupado en asuntos de interés general, y en la disolución de la Junta de la Exposición nacional, encargándose de realizarla el ministerio de Fomento.

El general Quesada ha presentado sus respetos al Rey.

Es inexacto que los señores Castillo, Venancio Gonzalez y Navarro Rodrigo disientan del Sr. Sagasta.

Siffer, el autor del folleto sobre el Sr. Ruiz Zorrilla se halla en Portugal.

«El Progreso» dice que significa poco lo que piensan los reyes cuando su pensamiento no es el del pueblo.
4 p. = 58'85.

Madrid 13.—11'45 m.

Se ha firmado el decreto autorizando establecimientos telegráficos en todos los pueblos.

Es falso que verdaderos constitucionales cuenten ó deseen pasarse á los conservadores.

Noticias tomadas de los periódicos de Palma:

En la tienda de la calle de Quint se halla espuesta una rama de encina cuajada de capullos del *Attacus Pernix* propiedad del Sr. Bosch de Pollensa, aclimatado en aquellos encinares. La semilla procede de las hembras de la primera cosecha, las cuales dieron la que ménos 338 huevos y la que más 417.

El peso de los capullos de esta cosecha es mayor que el de los de la anterior. Cincuenta de ellos dieron un total de 350 gramos ó sean 7 gramos, término medio, cada uno; habiendo muchos que pasan de 10 gramos y algunos de 14.

En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado por la capitania general de Puerto Rico una Relacion de los individuos de esta provincia que pertenecieron al Batallón de Madrid y que al ser licenciados en años anteriores no percibieron sus alcances; y por disposición superior se procede ahora á su abono por conducto de la caja general de Ultramar.

El «Ibicenco» en un artículo que titula «Boceto» clama de nuevo en su última número contra la situación que anonada y agobia aquella isla.

El Boletín oficial publica las vacantes que han de ser provistas por ascenso de algunas escuelas de Palma.

Los senadores, diputados y autoridades de Palma se interesan vivamente en el indulto del desgraciado Castañer de Andraitx sentenciado á la última pena.

Deseamos ver satisfechos los deseos de los peticionarios y que Palma no haya de presenciar tan triste espectáculo.

Han sido trasladados á Valencia siete de los penados del presidio de Palma que sufren condena por causas graves.

Ha llegado á Palma la comision izquierdista que viene de la coronada villa.

Esta semana empezarán los ejercicios de oposicion en la Escuela Normal de las escuelas vacantes. Quince son los opositores á las cuatro vacantes de esta provincia y nueve las opositoras á las dos de niñas. El tribunal de oposicion al magisterio de niños lo componen: D. Miguel Socias Caimari y D. Pedro Alomar por la Junta provincial de Instruccion pública; D. Sebastian Font y Martorell, D. Francisco Riutort y Feliu, D. José M. Barcia, D. Joaquin Botia y D. Juan Luis Oliver.

Y el de oposiciones á las escuelas de niñas componenlo las señoras y señores siguientes: D.^a Cayetana Alberta Jimenez, D.^a Maria Obrador, D. Miguel Socias y Caimari, D. Pedro Alomar, D. Sebastian Font y D. Juan Luis Oliver.

El señor gobernador accidental de la provincia hizo embarcar una cuadrilla de rateros catalanes que vagaban por Palma.

Los periódicos de aquella localidad aplauden la medida.

Lo mismo nosotros.

Se ha empezado la copia del catálogo de la Biblioteca provincial por papeletas á fin de imprimirlo ya que la Diputacion provincial ha acordado la impresion del catálogo de la de Mahon.

Las sociedades Banco Mallorquin, Crédito Balear, Círculo Palmesano, Sociedad de los Ferro-carriles y Cambio Mallorquin han despedido *La Autonomia*, censurado como herético por el señor Obispo.

La policia sorprendió en el caserío de Pont d'Inca la operacion de confeccionar embutidos con carnes de cerdos atacados de enfermedad.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Bricio obispo y san Estanislao Koska

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Refugio en las Concepcionistas

En el Cármen, por la noche tiene lugar el piadoso y solemne Novenario en sufragio de la Almas del Purgatorio.

En Sta. Maria, continúa la devocion del mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de los Difuntos á las 5 de la mañana; y en S. Francisco de Asis la misma devocion, á la oracion de la tarde.

Santo de mañana.

san Juan Licio y san Serapio mártires

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto.

De Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

De Barcelona Javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 tripulantes y efectos.

Seccion comercial

Madrid 12.

4 p. ∞ perpétuo.	58'95
4 p. ∞ amortizable.	72'50
B. Hipotecarios de Cuba.	88'90

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 12—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	58'400
4 p. ∞ amortizable	72'250
B. H. de Cuba.	88'000

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	43'750
F.-Carril de Barcelona á Francia.	74'870
Fer.-Car. del N. de España	105'000
F-C de Alicante.	00'000
Orenses	24'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	61'120
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'250

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc., etc.

Hace saber: Que segun se sirve manifestarme el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla, en superior comunicacion de esta fecha, en las noches de los dias 14 y 15 del corriente si el tiempo lo permite, tendrá lugar de 6 á 8 de la misma en las Baterias 9 y 10 de la Fortaleza de Isabel II, previa iluminacion del blanco con 20 faroles, ejercicios de fuego con piezas de artilleria contra blanco flotante.

Lo que me apresuro hacer público por medio de los periódicos de esta localidad á fin de evitar incidentes desagradables.

Mahon 13 de Noviembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Casino del Consey

Funcion para el próximo Sábado 17 del corriente bajo el siguiente programa:

El drama en 3 actos y en verso
EL ESCLAVO DE SU CULPA
Seguirá la zarzuela catalana en nn acto

L' ULTIMA CALAVERADA
Finalizará la funcion con baile de sociedad. Mahon 13 Noviembre de 1883.—La Comision.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre 1883.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes, cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 1268 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.100 id para el premio segundo.	2.200

1.268 569.400
Mahon 7 Noviembre de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

A 2 PESETAS EJEMPLAR

ALMANAQUES

DE LA ILUSTRACION

Española y Americana

Se acaban de recibir en la Librería de Antonio Sintés, calle de Deya, 5.

Subasta

El domingo próximo 18 del corriente á las once de la mañana se venderá á pública licitacion en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núms. 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad perteneciente á la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons, sin sujecion á tipo alguno y con arreglo al pliego de condiciones que dicho Notario pondrá de manifiesto.

ORO

El rico y precioso surtido de alhajas de oro de que es portador el conocido platero D. José Forteza ha de llamar seguramente la atencion de toda persona que lo vea pues es tanta la variedad y tan económicos los precios que no titubeamos en afirmar ser el surtido más bello y elegante de cuantos ha visto el público menorquin desde que visita el espresado Sr. Forteza esta Isla.

Como permanecerá corto tiempo lo avisa al público para que las personas que deseen ver la espresada colleccion dejen las señas en la

Calle del Castillo, n.º 2.

Mesa escritorio y pupitre para vender. Calle del Comercio, 8, Informarán.

Se vende

Un carruaje y un tronco de Caballos con guarniciones ó sin ellas; en ésta imprenta informarán.

DERROCHE DE GÉNEROS

ó sea necesidad de dinero

SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE

Pañuelos con caja de lujo á 13 reales docena y hasta 360 reales docena.

Ropas de hilo de 5 reales hasta 30 reales cana.

Servilletas de 18 reales docena.

Manteles de todos tamaños. Toallolas adamascadas á 5 reales una.

Juegos de mantelería adamascados de 6 á 12 cubiertos.

Juegos de cortinajes y cubre camas de croché.

Camisetas algodón de 4 á 8 rs. una.

» lana de Sajonia de 32 á 14 reales una.

OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases precios convencionales.

Gemelos de teatro y anteojos de larga vista.

Monturas sueltas de oro, plata, acero y ecaíl.

LA VIO

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.

Para alquilar

Lo están amueblados los altos de la casa núm. 93 de la calle de la Infanta.

Nodriza

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa Carlos, calle de Stuard número 17.

Maquinista

Se necesita una que sepa su obligacion. Plaza del Principe núm. 11.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un pañuelo en el que iban envueltos unos calcetines y unos zapatitos para niño que se perdieron desde la Plaza del Carmen hasta la del Principe, puede presentarlo en esta imprenta y será gratificada.

Para Barcelona

Saldrá esta semana la velera goleta «San Jaime» al mando del acreditado capitán D. Francisco Leon.

Admite carga y pasajeros y la despacha D. Jaime Marqués.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.